

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.509

Suscripción en Córdoba. Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes: 2,50
Por trimestre: 7

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

FERIAS

DE
Nra. Sra. de la Fuensanta y de Otoño

EN CORDOBA

En los días del 8 al 10 y del 25 al 27 de Septiembre de 1896

Para favorecer la mayor animación y el creciente desarrollo de estos mercados, instituidos en interés de la riqueza agrícola y pecuaria de la provincia, se celebrarán en esta capital los festejos siguientes:

FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de la excelsa patrona de esta ciudad que con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, tendrá efecto en el histórico santuario de la Fuensanta en la mañana del 8 de Septiembre.

CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS
de cuatro y cinco años, de las vacadas de don Francisco Lasso y don Juan Gil, de Almodóvar del Campo, en la tarde del mismo día 8, lidiados y estoqueados por las cuadrillas que dirigen los espadas Carlos Gasch, Finito y Manuel S. León, *Cantimplitas*.

GRAN CORRIDA DE TOROS
el 25 de dicho mes organizada por la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, á favor de esta humanitaria institución. La lidia estará á cargo de los más renombrados diestros.

CUCAÑAS

con valiosos premios en ambas ferias.

BRILLANTES ILUMINACIONES

BAILES

en las tiendas del Ayuntamiento y en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad en las noches del 25, 26 y 27 de Septiembre.

CARRERAS DE VELOCÍPEDOS

en una de las tardes de la feria de Otoño.

MÚSICAS

TEATROS Y CIRCOS

FUEGOS ARTIFICIALES

en las noches de los días 10 y 26 en el Campo de Madre de Dios é inmediaciones de los jardines del Duque de Rivas, respectivamente.

DISTRIBUCIÓN DE LIMOSNAS

de pan entre las clases menesterosas en los días de ambos mercados por el Ayuntamiento y Círculo de la Amistad.

TRENES ESPECIALES

Las Empresas de las líneas ferro-viarias que afluyen á esta capital establecerán para la feria de Otoño un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes que expendan.

ADVERTENCIAS

Los ganados que concurran á estas ferias, podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales, contratada con ese objeto en donde también existen cómodos abrevaderos.

La colocación en el real de las mismas de los que se presenten á la venta y reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 28 de Agosto de 1896.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, *Eduardo Alvarez*.—El Secretario, *Manuel Varo*.

ESTUDIOS LITERARIOS

(Dedicado á la bella señorita Francisca Aguilar).

EL POETA

Ser feliz aquél que la Naturaleza prodiga la dote de talento para encantar y conseguir que le admiren sus semejantes, que menos favorecidos, tienen que concretarse á envidiar y aplaudir la belleza de sus producciones.

Ya cantando los sucesos más grandiosos y memorables; ya lo trágico; ya lo cómico, alegre y sensual; ya lo bucólico; ya en poesías al Amor ó á Venus; ya, por último, á lo heroico, el poeta puede, cumpliendo el deber moralizador que le está encomendado por Dios, ducificar con su donaire, con pensamientos profundos, expresados en dichos agudos y felices la asperidad del realismo y enseñar deleitando; de aquí la importancia y honores que en todo tiempo y país se le ha concedido al privilegiado de Apolo y Minerva.

Exponiendo su pensamiento, ya real ó ideal, no en contra con el sentido común; supeditándolo á la unidad necesaria, no introduciendo detalles ó descripciones que no se desprendan naturalmente, sin violencia del asunto, llenará su objeto de distraer un rato de ocio, invirtiéndolo con utilidad el lector ú oyente en la admiración de lo bello; hecho el trabajo por el artista, con mayor ó menor perfección, según el grado de su talento.

Debe atender el poeta principalmente al orden que tiene que presidir toda la obra, desentendiéndose de digresiones inútiles, no diciendo más que lo estrictamente indispensable, para que el auditorio se identifique con su pensamiento: al expresar este al exterior, usará frases conocidas, y no arcaísmos ni palabras de origen extranjero, más que en casos excepcionales, que haya que dar nombre á inventos, porque sobrado rica es en sí la armoniosa lengua de Cervantes y Calderón para portarse á los otros idiomas modernos.

Se procurará adaptar á la manera de pensar y expresarse de sus contemporáneos, no usando frases anticuadas, ni pensamientos trasnochados que dan pobre idea de su inventiva y si solo indican deseo exagerado de dar muestras de su erudición.

Sea sencillo, fácil y natural su lenguaje, y no rebuscado y estudiado, pues esto deslucen y desprestigian su trabajo, y por el contrario, la sencillez y sobriedad dá elegancia y gracia á su estilo.

Trate la cuestión ó asunto con la elevación adecuada á su mayor ó menor importancia y escoja la clase de metrifica-

ción que convenga. Lo sencillo y vulgar lo debe escribir en poesías ligeras, y lo elevado debe ser dignamente traducido con las formas que requiere.

Sea perfecto pintando caracteres, situaciones, etc., haciendo que sobresalga lo principal sobre lo secundario.

Es conveniente sea el poeta ilustrado, pues así no se verá en el sonrojo de que al crear una composición suya original, le demuestren que ha sido tratada y solucionada de mil y mil maneras por otros escritores, como así mismo puede por medio del estudio aumentar sus conocimientos y acrecentar sus facultades propias.

No usará pensamientos groseros, pues no son dignos de ser dichos por un amante de la belleza y desdichos de la cultura y buena educación de quien los profiere, como así mismo de su buen gusto, pues demuestran con exceso no sabe diferenciar lo inculto de lo gracioso.

Sea la composición producto de trabajo detenido, y emborrone en ella papel y más papel, hasta que como dicen los entusiastas de la pintura respecto á las obras de este bello arte, de la *pinclada maestra, el último toque*; entonces podrá ser aceptable, pues indica por lo menos cuidado y trabajo, lo que procediendo de otra suerte es despreciable confianza en la ignorancia de los rudos y en el perdón de los entendidos.

La humana naturaleza no es perfecta, y por ello, por la limitación de nuestro entendimiento, no siempre á todas las composiciones se les puede dar el mismo colorido y brillantez, pero esto mismo es causa de que resalte lo bien modelado y lo hecho con relativa perfección, que es lo que cabe en lo humano.

JUAN OBREGÓN Y GONZALEZ.

Obra plausible

El proyecto de rectificación de las cartillas evaluatorias es obra plausible que enaltece al señor Navarro Reverter, por ser exclusivamente suya; por tanto, los trabajos que practique el Cuerpo Agronómico, vendrán á evidenciar la grandeza de la obra emprendida por el actual señor Ministro de Hacienda.

Desde bien remotos tiempos todos los Gobiernos han pugnado por hacer un Catastro de las riquezas de la Nación, principalmente de la Rústica y de la Pecuaria, que son las dominantes en nuestro suelo; pero siempre han tropezado con obstáculos difíciles de vencer; hasta hoy que un hombre de elevado criterio se ha decidido á que el Catastro se haga, y que el Catastro sea una verdad.

¿Quién niega la verdad á las Ciencias Físico Matemáticas, y por tanto á la Topografía y á la Agronomía?

El señor Ministro de Hacienda aprovecha los importantes trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico, que determinan el polígono y las superficies productiva é improductiva de cada término municipal, y con ellos á la vista, el Cnerpo Agronómico de Ingenieros y Peritos, se ocupará en determinar dentro de estos polígonos ó

planos los que resulten de las diferentes masas de cultivos, con sus respectivas clasificaciones; y por último, con datos oficiales y locales tomados escrupulosamente sobre el terreno, se formarán las cuentas de productos y gastos, para venir en conocimiento del líquido imponible por hectárea y por cabeza de ganado de cada una de las diferentes explotaciones rurales.

Expresado procedimiento dará por resultado la equidad y la justicia, pues no cabe duda que cada contribuyente pagará al Fisco en justa proporción á sus productos.

El ensayo hecho en la provincia de Granada, que es la que abraza casi todos los cultivos septentrionales, nada deja que desear, y con mayor razón los trabajos que en lo sucesivo se practiquen serán tan perfectos y de más fácil ejecución, dada su buena organización, celo, honradez y suficiencia del personal que los ha de ejecutar.

JUSTO CABALLERO.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 1.—La cuestión del billete de guerra es hoy la que absorbe la atención principalmente.

La prensa toda, inspirándose en alto sentido patriótico, procura inspirar sobre este valor fiduciario la mayor confianza posible.

Escasas noticias del teatro de la guerra se han recibido hoy, y las recibidas son poco importantes.

Ha llegado el general Bernal para dedicarse á reponer su salud con licencia de quince días, terminados los cuales regresará para operar en Pinar del Rio.

Ha fallecido el teniente del batallón de Maria Cristina, D Luis Toria.

Telegrama oficial.

Habana 1.—Teniente coronel Aguilera batió el 30, en loma de Ojo de Agua, Aguirre, Mirabal y 600 hombres. Hizo cinco muertos y cogió ocho caballos; de la columna, herido el teniente Godó y de la guerrilla de Nueva Paz un guerrillero.

Teniente coronel Pintos batió en Tamantipás á Sartorius y Betancourt, y les hizo 11 muertos y les cogió diez caballos y armas. Columna tuvo cuatro heridos y un oficial contuso.

Columnas Sorra y Osés batieron grupos en Palo Prieto y Masajanao, causando cuatro muertos.

Teniente coronel de Cantabria batió partida en Galope; Naranjo hizo seis muertos.

Dos presentados cimarrones, uno en Santo Domingo.—*Weyler*.

Rebelión en Filipinas.

Manila 1 Septiembre.—Gobernador general á ministro Ultramar.

La noche última se sublevaron algunos pueblos de Cavite, entablado lucha con

guardia civil, resultando muerto capitán Línea y un guardia con otros heridos.

Envié refuerzos posibles y fué también el general de Marina.

He enviado tres vapores para traer 4 000 hombres de Mindanao y Joló.

Los sublevados son indios tagalos y mestizos, fanatizados por sociedades secretas.

Hoy queda organizado primer batallón de voluntarios. *Bianco*.

Manila 1.—Nada nuevo de Cavite desde mi telegrama de esta mañana.

Espero que refuerzos enviados bastarán sofocar movimiento insurreccional aquella provincia.

Agradezco profundamente confianza Gobierno, al que procuraré corresponder como siempre, y fuerzas y barcos que envía.

España tropas, á pesar extremada fatigapor escasez numérica, inmejorable y excitado el mayor entusiasmo patriótico masa general de españoles peninsulares é insulares.

Espero quede mañana organizado y en servicio batallón y escuadrón voluntarios.

Traigo refuerzos de Mindanao, Visayas y Joló.

Londres 1 (11'55 m.)—La prensa inglesa inserta esta mañana, sin comentarios, los telegramas de Madrid relativos á los sucesos de Filipinas, sin formar juicio ni emitir opiniones, esperando para hacerlo, á recibir informes y pormenores de que carece todavía.

Londres 2.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Hon-Kong, de su servicio particular, diciendo que el cónsul de Inglaterra en Manila ha pedido que vaya en seguida á aquellas aguas un buque de guerra británico.

Añade que el número de prisiones realizadas en Manila de personas sospechosas asciende á un centenar.

Paris 2 (9'40 m.)—El *Journal*, interesándose por Europa, frente al Japón, que quiere el Asia para los asiáticos, aconseja á España que varíe la administración de las Filipinas para conservar esta colonia.

Agitación en Puerto Rico

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer hablamos de lo que ocurre en Puerto Rico, indicando los trabajos que ejecutan los filibusteros; pero no quisimos ser más explícitos hasta que el gobierno mismo diese noticias de lo que sucede.

El señor Cánovas confirmó cuanto nosotros referíamos ayer con las reservas consiguientes, añadiendo que los filibusteros hicieron en la Península cuanto les fué posible por promover desórdenes. Como aquí no lograron su objeto, han decidido laborar en otras partes, y los efectos se sienten en Filipinas y comienzan á iniciarse en Puerto Rico por medio de alguna agitación.

El general Marín ha puesto al gobier-

4 E. LOPEZ DOMINGUEZ

TOMÁS BECKET

8 E. LOPEZ DOMINGUEZ

TOMÁS BECKET

ARZOBISPO DE CANTORBERY

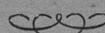
(PONTIFICADO DE ALEJANDRO III)

POEMA

HISTÓRICO-RELIGIOSO

POR

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ



CORDOBA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL DIARIO

Letrados 18 y San Fernando 34

1896

Alejandro en Letran busca el reposo, la calma que su espíritu desea; Túsculo avanza y con ardor pelea saliendo de esta lucha victorioso.

A San Angelo toma presuroso (1) la iglesia de San Pedro la rodea, y rendida, el ejército saquea, mas no se entrega el pueblo valeroso.

Frangipani le ofrece en su nobleza, afectos demostrándole leales, su casa, que es terrible fortaleza.

Deja en Letran el Papa á sus parciales, y entra allí, disfrutando de franqueza, con toda su familia y Cardenales.

(1) En la antigüedad, Santangelo.

Paseal, el antipapa, fué impotente para extinguir el cisma que seguía; Calixto, el antipapa, no podía sostener esa lucha frente á frente.

Manuel, emperador en el Oriente, una embajada atento al Papa envía, al objeto de ver si se reunía el gran imperio aquél y el de Occidente.

La corona imperial se reservaba en este caso que en provecho toma, y que Italia también lo deseaba.

Aquí la idea de ambición asoma, pero el Papa Alejandro ambicionaba poner la silla del imperio en Roma.

Armados los temibles caballeros con las cotas de malla que ocultaron, sus capas y sus túnicas dejaron quedándose en el traje de guerreros.

De Tomás los leales compañeros que á la iglesia no fuese aconsejaron: en tropel en el templo penetraron y Renaldo gritó de los primeros:

«¿Dónde está ese traidor?» Bajó las gradas,

y el palio coje aquél con fuertes bríos, sin respeto á las cosas más sagradas.

Tomás quitóle el pálio, y sin desvíos repuso, con amor en sus miradas: ¡anatemá si mal hace á los míos!

no en autos de lo que sucede, y previniendo cualquier contingencia se envió á la pequeña Antilla un trasatlántico armado, con objeto de que evitase cualquier desembarco y pudiera acudir á cualquier punto de la isla en que se alterase el orden. Si el general pidiese refuerzos se los enviamos enseguida.

El señor Cánovas añadió que si en Puerto Rico ó en la Península llegara á perturbarse la tranquilidad, está dispuesto á ser inexorable con los criminales que cometieran ese delito de lesa patriotismo.

El presidente del Consejo dijo que cada día se congratulaba más de las prisiones hechas en Barcelona, las cuales habían sido causa de que fracasaran los trabajos de los filibusteros.

El señor Castellano ha dicho el martes á varios periodistas que le interrogaron sobre los asuntos de Filipinas, que el gobierno ha acordado dirigir al general Blanco un telegrama ordenándole que proceda con el más implacable rigor contra los separatistas del Archipiélago.

De las noticias oficiales resulta que aparecen complicadas en la conjura personas de elevada condición social.

El general Blanco aplicará todo el rigor de la ley á los sublevados y á sus investigadores, cualquiera que sea su condición social.

Está dispuesto el gobierno á enviar á Filipinas refuerzos considerables en cuanto los pida el general Blanco.

Parece que los rebeldes cometieron fechorías de consideración.

El ministro de Ultramar dice que los rebeldes de Cavite, al lanzarse al campo, y como medida salvadora para ellos, sorprendieron antes los puestos de la Guardia civil de los pueblitos, que por regla general constan de dos ó tres parejas, intentando matar á los individuos de la benemérita para impedir que éstos se reconcentrasen y salieran en su persecución.

Respecto del envío de fuerzas, dijo el señor Castellano que los ministros no se habían ocupado aún de ello, pero que con las que el general Blanco lleva de Mindanao y Jolo en cinco días pueden estar en Manila las suficientes para combatir á los rebeldes.

Varios periodistas que tuvieron ocasión de hablar con el presidente del Consejo oyéronle decir que á nadie debe sorprenderle la sublevación de los pueblos de Cavite, con solo pensar en el peligro que corrían los complicados al descubrir el general Blanco la conjura.

El señor Cánovas añadió que la insurrección será sofocada con los refuerzos pedidos á Mindanao y á Joló, y que cuando lleguen los dos batallones que se envían de la Península aquello estará ya tranquilo.

«Por ahora—dijo—nose mandarán más refuerzos, pues previendo cualquier contingencia ya el gobierno envió un batallón de á mil plazas que se encuentra en Filipinas.

«Esto, unido al batallón de voluntarios organizado por el general Blanco y á los dos mil hombres que empezarán á salir pasado mañana, forman un total de cuatro mil hombres, suficientes para batir á los rebeldes que hasta ahora se han lanzado al campo.

«Yo—terminó el señor Cánovas—confío en la energía del general Blanco para dominar pronto la insurrección.»

Estaba en principio convenido que el

Congreso se reuniese en secciones tan pronto como se recibiese del Senado el proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles, á fin de nombrar la comisión y que ésta redactase el dictamen el martes mismo.

El diputado carlista señor Llorens se enteró de esto, é inmediatamente dijo al señor Pidal que se opondría resueltamente á que se faltase al reglamento de la Cámara.

En vista de tal anuncio ó amenaza, hasta el miércoles no se elegiría dicha comisión.

De la fórmula de arreglo entre liberales y Gobierno en el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, se ha dicho que las modificaciones introducidas y los beneficios que por ellas se obtengan, son tan sutiles, que ni aun la gente que se dedica á los negocios bursátiles los han visto, pues apenas se ha producido aumento en la Bolsa.

Según el general sentir, el proyecto de ley, tal y como ahora ha quedado, es para las empresas ferroviarias y para el proyecto de empréstito lo mismo que el primitivo del Gobierno.

Un rumor infame

San Sebastián 1 (1,45 t.)—Esta mañana ha corrido por esta población el infame rumor de que en Pamplona se habían sublevado algunos soldados y habían dado muerte al general Gonzalez Tablas.

Inmediatamente que me enteré de ello conferencí con el Gobernador, quien me dijo que dichos rumores eran completamente falsos, pues cuando á él llegó la noticia conferenció por teléfono con el Gobernador de Navarra.

Este manifestó que las tropas expedicionarias de Pamplona estaban animadas de un excelente espíritu patriótico, y se preparaban para embarcar á las dos y media de la tarde.

El Gobernador comunicó la noticia al ministro de jornada, al cual también había llegado el villano invento.

El duque de Tetuán subió á Palacio y dió cuenta á la Reina de la falsa alarma, diciéndole al mismo tiempo que, según afirma el Gobernador de Navarra, en toda la provincia reinaba el mejor espíritu.

Aquí se han oído con indignación tales patrañas, echadas á volar, seguramente, por infames laborantes que pretenden turbar la tranquilidad y debilitar el entusiasmo de los soldados.

El señor Morayta

Según hemos oído al gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, el señor Morayta llegó el martes á Madrid en el expreso del Norte, y se dirigió en un coche de alquiler á su casa.

Noticioso el juez señor Lopez de Súa de la llegada del señor Morayta, le citó para declarar, y ayer tarde ha comparecido ante él el hijo del señor Morayta, negando la llegada de su padre y añadiendo que ignora donde se encuentra.

Las demás gestiones que hemos practicado para comprobar si el señor Morayta ha llegado ó no, no nos han dado resultado alguno.

Aprestos militares

Cádiz 1 (8 n.)—El batallón de Infantería de Marina que ha sido destinado á Filipinas, embarcará mañana en el trasatlántico *Cataluña*, que ha fondeado esta tarde en el puerto.

La citada fuerza vá mandada por el teniente coronel don Marcelino Muñoz y los comandantes don Norberto Baturone y don Arturo Monserrat.

Muchos oficiales que se han ofrecido voluntarios, disponen el viaje para embarcar en el crucero *Isla de Luzón*, que manda el capitán de fragata señor Montero Rapallo.

El coronel don Juan Herrera y Caldera, que regresó hace un mes de Cuba y anoche contrajo matrimonio, saldrá mañana para Cavite en el *Cataluña*, con objeto de tomar el mando del regimiento de Infantería de Marina que presta servicio en aquel apostadero.

Cádiz 1 (10 30 n.)—Se han ofrecido para marchar voluntarios á Filipinas los comandantes don Antonio Boada y don Norberto Baturone; capitanes don Manuel Galtier, que regresó hace poco de Cuba, donde fué herido, y don Antonio Anífo; tenientes señores Silva, Moratinos, y Anillo, todos de Infantería de Marina.

Saldrán para Barcelona los tenientes señores Cheriguini, Palomino, Perez, Cana, Ojeda y el capellán Bræhtel, para formar parte del batallón expedicionario que ha de organizarse para Filipinas.

En el arsenal de la Carraca empezarán pronto los trabajos de armamento y artillado del crucero *Princesa de Asturias*.

Adelantan los del crucero *Princesa de Asturias*.

TRANSICION

¿Me ves llorar? mis lágrimas no extrañas;

Es, que en la convulsión de loca risa

Siento mi corazón que se desgarras,

Y al gotear la sangre de sus fibras

Sube de las entrañas á mis ojos

Y en roja nube enturbia mis pupilas.

No es de dolor mi llanto; ¡qué ha de serlo!

¿Yo sufrir ya por nada? ¡tontería!

Tengo la convicción de que no hay daño

Para el que no se encuentre medicina,

Ni llaga que con fuego no se cure,

Ni ofensa que al desprecio se resista,

Ni puñal que se clave en las entrañas

Que defiende coraza femenina,

Ni mancha vil que el tiempo no desgaste,

Ni muerte que quitar pueda dos vidas

A un solo corazón; ni vil ratero

Que se atreva á robar la luz al día,

Ni asesino cobarde que no huya

Ante el pálido espectro de su víctima.

I

II

III

IV

V

VI

VII

VIII

IX

X

XI

XII

XIII

XIV

XV

XVI

XVII

XVIII

XIX

XX

XXI

XXII

XXIII

XXIV

XXV

XXVI

XXVII

XXVIII

XXIX

XXX

XXXI

XXXII

XXXIII

XXXIV

XXXV

XXXVI

XXXVII

XXXVIII

XXXIX

XL

XLI

XLII

XLIII

XLIV

XLV

XLVI

XLVII

XLVIII

XLIX

L

SIN BOMBO... PREVIO

Señores: en forma de folletín, «como novedad», para que los suscriptores de este periódico puedan cortarlo y guardarlo, si así lo desean, empiezo á publicar hoy un *Poema histórico religioso*. No durará mucho; se termina el martes... De lo malo, poco.

Esta, como todas mis producciones literarias, carece de mérito, como podrán observar; si alguno tiene eso... el que yo mismo le doy. A ningún padre le parecen feos sus hijos, y este *hijo* de mi imaginación lo encuentro bonito, hasta «bello».

Si tiene mérito es el del inmenso trabajo que representa: no es lo mismo dar rienda suelta á la fantasía tratando de un asunto cualquiera, fácil, corriente y general, que atenerse á la rigidez de la historia, donde los hechos no se prestan á labores imaginativas de pura filigrana....

Como no estoy libre de la crítica, pueden los que la manejan juzgar como gusten el Poema. Admito gustoso la crítica, que puede servirme de corrección para lo futuro.

Y encargo á ustedes una cosa. Que hagan «buen uso» del Poema, ¿eh?

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, se abrió la sesión de anteañoche á las nueve y cuarenta y cinco minutos. Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos.—Sustituir un tramo de cañería de la plaza de los Olmos para aumentar la dotación de agua de las fuentes situadas en la plazuela de San Lorenzo y en la de San Rafael.—Visto un oficio del Alcalde de Valladolid, solicitando un socorro para los perjudicados por el incendio ocurrido en la villa de Rueda, de aquella provincia, á propuesta del señor Aparicio se acuerda contestar dicho oficio manifestando á aquel Ayuntamiento el sentimiento que aflige á esta Corporación por la desgracia ocurrida, y que lamenta no poder contribuir con cantidad alguna por no permitirlo el estado de las arcas municipales.—Se facultó á la Alcaldía para que libre semanalmente el importe que ocasione el funcionamiento del pulsómetro de los jardines, y los gastos de obras de reparación de los empedrados públicos. El señor Merino propone, y así se acuerda, que la presidencia libre semanalmente el gasto que originen los trabajos de la caseta que se está construyendo en los jardines de la Agricultura, para carbonera y depósito de semillas.—La presidencia pregunta si se le autoriza para librar las cantidades que originen las ferias de la Fuensanta y de Otoño. En este asunto se promueve un largo debate entre los señores Aparicio, García Martínez, Baena, Luque Jurado, Merino y Matilla, y se aprueba lo dicho por el señor Aparicio, declarándose que no há lugar á lo que solicita la presidencia, por estar dentro de las facultades de esta librar en la forma que crea conveniente, despues de acordado un gasto por la Corporación.—Se dió cuenta á una instancia suscrita por don Domingo Gelart, en la que solicita se le nombre perito auxiliar del Matadero y Mercados. Despues de una larga discusión, á propuesta del

señor Luque Jurado se acuerda autorizarle para que, en union de los peritos municipales, ejercite su profesión, sin derecho á gratificación de ninguna clase.—Visto un escrito que dice, ratificación si así procede, del acuerdo concediendo una subvención á la Hermandad de San Rafael para el estero de la iglesia del Juramento, á propuesta del señor Eguilior se acuerda pase á la comisión de Hacienda.—Fué aprobada una moción suscrita por varios concejales sobre la sustitución de las aceras actuales de la calle Mármol de Bañuelos.—Tambien fué aprobada la cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento por cuesta de la Diputación provincial en el segundo semestre del pasado año económico.—El reglamento para el personal de consumos, se acuerda quede sobre la mesa otros ocho dias, para que lo estudien algunos concejales que aún no han tenido tiempo para ello.—Recayó favorable acuerdo en una moción de don Carlos Matilla, proponiendo se gestione el establecimiento en esta capital del nuevo Cuerpo de Ejército que vá á crearse. El señor Eguilior se ocupa extensamente de este asunto; y haciendo referencia á los acuerdos tomados en la sesión celebrada últimamente por la Sociedad Económica de Amigos del País, dice que á la cabeza de la manifestación portadora del Mensaje al Ministro de la Guerra, deba figurar el Ayuntamiento y marchar de acuerdo con la Sociedad Económica. La Corporación manifestó su conformidad y acordó excitar el celo de los representantes en Cortes de esta provincia, rogándoles su cooperación en estos trabajos.—A propuesta de la presidencia se acordó que las sesiones se celebren á las tres de la tarde.—Y por último, se concedió un ámplio voto de confianza á la presidencia para que organice cuanto sea necesario, á fin de despedir dignamente á los soldados del regimiento Caballería de Villarrobledo, que el día nueve saldrán de esta capital para el ejército de operaciones de la isla de Cuba. La sesión terminó á las doce y el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

—Crisis obrera en Córdoba.—Bajo este epigrafe escribe lo que sigue *El Correo* de Madrid, correspondiente al día primero del actual: «Nuestro querido amigo el diputado liberal señor Barroso ha interesado de los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas, en vista de la angustiosa situación porque atraviesa á causa de la falta de cosechas la clase obrera agrícola de la provincia de Córdoba, el inmediato anuncio de la subasta para la terminación de la carretera de Villa del Río á Bujalance; habiéndole ofrecido los señores Linares Rivas y Ordoñez que accederán á sus justificados deseos, á cuyo efecto y como trámite previo indispensable, ya se ha mandado hacer con urgencia el replanteo de dichas obras.»

—El vigía.—Ya de la próxima feria—se escuchan las avanzadas—preparándose á exhibirse—el Caimán de la Fuensanta.

—Mendicidad.—Nuevamente interesamos de la autoridad local la adopción de medidas enérgicas que eviten la extraordinaria abundancia de mendigos forasteros que imploran á todas horas la caridad pública. Es preciso no olvidar que Córdoba tiene bastante con sostener á sus pobres, y que este mismo procedimiento deben seguir los pueblos de la provincia. Caridad no falta; pero cuando

V

No llegó á equivocarse el buen prelado: sin atender el rey justas razones, oyó las cortesanas opiniones

de aquellos que del trono tiene al lado. Por unos caballeros fué buscado (1) que ocultaban sus malas intenciones; le encuentran, y de injurias expresiones oyó tranquilo sin mostrar enfado.

Su situación á comprender acierta. Al salir, los despide; y ya en la puerta, con alma varenil, viendo sus trazas

dijo á los caballeros: «No he venido para huir de vosotros; les despido despreciando sus necias amenazas.

(1) Renaldo, hijo del Oso, Guillermo de Tracy, Hugo de Morville y Ricardo el Bretón.

Tomás de Cantorbery se veía odiado por el rey que era inclemente: tal discordia anuló prudentemente el Papa, demostrando su energía.

El rey como sumiso se ofrecía, siendo la sumisión falsa, aparente; de unos monjes logró con su ascendiente (1) que echaran á Tomás de la abadía.

Tuvo lugar en Sez un entrevista que el odio aquel al parecer destierra, exclamando Tomás: ¡Todo es delirio!

Me manda Dios que acuda y no resista; más al pisar el suelo de Inglaterra yo sé que voy para sufrir martirio.

(1) En la antigüedad, Santangelo.

IV

TOMAS BECKET

POEMA HISTÓRICO-RELIGIOSO

I

Asediaban á Roma emperadores; el Papa, aunque vencido y despojado, dejó con su prestigio acobardado al causante de crímenes y horrores.

Enérgicas protestas y clamores lanza el clero, que atiende entusiasmado á la noble defensa del papado

que sufre la asechanza de traidores. Enrique, el soberano de Inglaterra, al frente de los suyos abandona

el cerco ante la plaga que le aterra. En sus odios mortales ambiciona volver con nuevos bríos á la guerra,

que va quitando brillo á su corona.

el número de mendigos es grande, escasa-mente hay recursos para sostenerlos. Entre todos estos mendigos descuella el contingente que levanta el vuelo en Lu- que y se extiende por la capital y demás poblaciones de alguna importancia, im- plorando la caridad del vecindario y ex- hibiendo, cuando llega el caso, la insepa- rable cédula de vecindad, en donde consta que el mendigo es propietario de pro- fesión. Para decir esto nos apoyamos en fundadas razones, que sobradamente co- nocen los agentes de las autoridades pro- vincial y local.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Punte 368 pesetas y 47 céntimos.—Pretorio 1026'10.—San Se- bastián 167'39.—Victoria 526'84.—Noc- turno 16'92.—Matadero 786'50.—De las 2892 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1277'77.—A la provincia y municipio 1277'75.—Adicio- nadas 336'70.—En el mismo día del año anterior 3.018'07.

Grave suceso.—Escriben de Bae- na dando detalles del escandaloso suceso ocurrido recientemente en terrenos inme- diatos a aquella población. Los hechos se refieren del modo que sigue: En la tarde del 28 de Agosto último, y sitio conocido por barranco del «Pilar de la Alameda,» hallábase apostados tres hombres, que repentinamente sorprendieron a don Anto- nio Rosa, que regresaba del caserío deno- minado «La Esperanza.» Uno de los hom- bres desconocidos, el de más edad, presen- tó al señor Rosa papel, tinta y pluma, exi- giéndole escribiera a su madre una carta pidiéndole cinco mil duros. El señor Rosa, ante las amenazas de los tres hombres, vióse obligado a empezar la carta, escri- biendo lo que sigue:—Querida madre. Mándeme V.—Al llegar á este punto no le dejaron continuar, manifestándole que con lo escrito tenían bastante. Los tres hom- bres exigieron al señor Rosa que a las diez de aquella noche, y en el mismo sitio del encuentro, llevara dos mil pesetas. Se- guidamente lo dejaron en libertad, robán- dolo antes el reloj y diecisiete pesetas en monedas de plata. La guardia civil per- sigue á los autores de este escandaloso y criminal suceso.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia, se verán el día siete las causas que siguen: la instrui- da en el juzgado de Pozoblanco, por le- siones, contra Bernardo Castillo Pastor, que será defendido por el señor Fuentes y representado por el señor Jimenez; la instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Sebastian Robledillo y otro, que será defendido por el señor Serrano y representado por el señor Enriquez; y la segunda en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Andrés Checa. Está encargado de la defensa el señor García Ramírez y de la representación el señor Lana.

Detención.—La guardia civil del puesto de Alcolea detuvo en la noche del día dos del corriente á un individuo lla- mado Francisco Solís Rodríguez, natural de Carmona, provincia de Sevilla, licen- ciado de presidio, por viajar en el tren de mercancías número 192, sin el corres- pondiente billete.

Proyecto de Ley.—Ha sido au- torizada la presentación de un proyecto de ley á fin de organizar y sostener un ser- vicio especial de policía judicial.

Junta calificadora.—La de as- pirantes á destinos civiles anuncia como vacantes reservadas á los sargentos que cuenten seis años de servicio en activo y cuatro de empleo, la plaza de aspirante primero de la Administración de Hacie- nza de Córdoba, con el sueldo de 1.250 pe- setas de haber anual, y la de alguacil del juzgado de primera instancia de Montoro, con 480 pesetas y los derechos arancela- rios.

A la cárcel.—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos y puestos en la cárcel seis individuos; tres á dis- posición del señor juez municipal de la derecha y los otros tres á disposición del señor juez de instrucción; dos para cum- plir condena y otro por violación, hurto y amenazas de muerte.

Funerales.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebrarán hoy á las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de don Acisclo Villarejo y Mora, padre de las señoras Villarejo hermanas, del comercio de esta plaza. Enviamos á la señora viuda, hijas, hijos políticos y demás parientes del difunto, nuestro senti- do pésame.

Subasta.—Por once días, á contar desde el 31 de Agosto, se anuncia la subasta del alambrado público del Viso.

Efemérides.—Hoy.—1729.—Casamiento de Luis XV con María Sec-

ziska.—1870.—Proclamación de la re- pública en Francia.—1874.—Inaugura- ción de la plaza de toros en Madrid.

A las personas caritativas.—Ha visitado nuestra redacción la res- petable señora doña Valle Vilán, viuda de nuestro malogrado amigo y fecundo escritor don Manuel Fernandez Ruano, rogándonos demos publicidad en las co- lumnas del DIARIO á la comisión de un abuso del que ha sido víctima. Trátase de una dama duende, que, usando de sus hechizos y sortilegios, ha procurado in- quirir quienes eran las personas que re- mediaban en parte el estado precario y angustioso en que se halla nuestra res- petable y buena amiga, y le facilitaban medios para atender á sus más apremiantes atenciones. Dicha dama, valiéndose del nombre y tomando antecedentes de men- cionada señora, sorprendió la buena fé de algunas personas, las que dando entero crédito á sus palabras, la entregaron el óbolo de la caridad, practicando despues con alguna ventaja este rancio procedi- miento de timo. Cample á nuestro deber manifestarlo así á los bienhechores y per- sonas piadosas, para que en evitación de abusos como el citado, procuren prevenir- se contra los artificios de las damas duen- des.

Sobreseimiento.—Con gusto he- mos sabido que ha sido sobreseida la causa que por delito de imprenta en el periódico que con el título de *El Incensario*, se pu- blicó en Córdoba, se instruyó contra nues- tro estimado amigo y colaborador litera- rio don Emilio Lopez Domiguez, al que felicitamos por ello.

Urge el remedio.—Rogamos á la autoridad local se sirva dar órdenes para que se repare el piso de la calle Conde del Robledo. El número y calidad de los ba- ches es de tal importancia, que bien mere- ce fijarse en aquella lamentable situación, muy peligrosa para el vecindario, princi- palmente en las horas de la noche. La ca- lle Conde del Robledo es una importante arteria, por hallarse situada cerca del pa- seo del Gran Capitán y, por tanto, en la principal entrada á la población.

Captura.—Por la guardia civil del puesto de la Tierna han sido capturados y puestos á disposición del señor Juez de instrucción de esta capital, Antonio Cha- mizo Pino, natural de Lucena, Francisco Ruiz Morales, del Humilladero, y Juan Ruano Hinojosa, de Cuevas altas, por he- ridas causadas al guarda partitular de la propiedad de Pendolillas.

Carreteras.—En la *Gaceta* del martes se publicó la ley incluyendo en el plan general de las del Estado las carre- teras siguientes: la de tercer orden que, partiendo de la estación del ferrocarril de Espiel, enlace en la carretera general de Córdoba á Almadén; la de tercer orden que, partiendo de Córdoba, y pasando por los Arenales, termine en Villaviciosa, con un ramal que la comuniquen con el camino antiguo de la cuesta de la Tracióon, y la de tercer orden que, partiendo de Pozo- blanco, y pasando por los pueblos de Año- ra y Dos Torres, enlace en las inmediacio- nes del Viso, con la misma carretera gene- ral de Córdoba á Almadén.

Redenciones.—Ya hemos dicho que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893 pueden redimirse á metálico hasta el día veinte del actual; y á pesar de ser festivo, se habilitará dicho día en las Delegaciones de Hacienda para que los interesados puedan presentarse en re- feridas oficinas á usar de este derecho, hasta las cuatro y media de la tarde, hasta cuya hora se encontrarán abiertas al efecto.

Monedas.—Con objeto de reponer las que se envían á Cuba, en cuanto se concluyan de acuñar los cuatro millones en piezas de dos pesetas y de una, se empre- derá la fabricación de las piezas de á cinco.

Los bachilleres oficiales.—Leemos en un colega malagueño: «Nue- vamente se agita la idea, en las esferas ministeriales, de conceder á los bachilleres ventajas bastante favorables, para su in- greso en el Ejército. Recientemente va- rios órganos de la prensa periodística de Madrid, entre ellos el *Herald*, han he- cho muy acertadas indicaciones acerca de dicho proyecto, que no sólo aumentaría las clases de nuestro ejército, tan escasas en la actual organización, sino que seña- laría un halagüeño porvenir, á cierta par- te de la juventud española, ansiosa de compartir las glorias de nuestros ilustres soldados y que dado sus escasos medios materiales, no pueden hacer su carrera en las Academias militares de España. Según carta recibida por un compañero, de un respetable personaje que reside en la corte parece que el señor Azcárraga tiene en estudio dicho asunto»

Toros en Palencia.—Anteayer se verificó la primera de las corridas anua- ciales en Palencia. El ganado de Carre- ros fué bueno, matando nueve caballos. *Guerrita* estuvo superior con el estoque y en quites, y monumental banderilleando al sexto. *Lagartijillo*, que sustituyó á Maz- zantini, estuvo regular en dos y muy bien en el sexto. En banderillas y quites me- diano. De la gente de á pié se distingui- ron Antonio Guerra y Tomás Mazzantini. De los picadores *Zurito*.

Real decreto.—Por uno expedi- do por el ministerio de la Gobernación, se ordena que en el más breve plazo posible se restablezcan los Juzgados de primera instancia y de instrucción que se habían suprimido.

El piso.—Se están haciendo repa- raciones en el piso de la calle de Pedrego- sa, que bien lo necesitaba. Venga de ahí.

Matadero.—En el de esta capital se sacrificaron el día dos del corriente die- ciseis reses mayores con cuatro rastras, pesando 2 443 y $\frac{1}{2}$ kilogramos, y 73 reses menores con peso de 946 y $\frac{1}{2}$, que en junto hacen un total de 3 390 kilogramos.

Arriendo.—Se ha acordado se ponga en subasta el del cortijo Pardillo bajo de la Beneficencia provincial, por renta de 2 000 pesetas.

Artista.—Es esperado en Grana- da, donde se propone ofrecer algunos con- ciertos, nuestro paisano el notable tenor señor Bezares. Celebramos obtenga honra y provecho.

Nombramiento.—Se ha hecho, en virtud de concurso, de auxiliar super- numerario de la sección de Letras del Instituto de Córdoba, á favor de don Emi- lio Muñoz.

Traslación.—Por el señor Go- bernador civil de esta provincia se ha au- torizado la traslación de los restos de don Luis Leopoldo Sigliano, del cementerio de San Rafael de esta capital al de San Fer- nando de Sevilla.

Mazzantini y Guerra.—Estos reputados diestros matarán toros de Ve- ragua el 16, 17 y 18 en Valladolid.

En la milicia.—Ha hecho su primera guardia el segundo teniente del arma de caballería don Mariano Foronda y González Vallarino, destinado á pres- tar sus servicios en el regimiento de Mon- tesa. Damos la enhorabuena á su herma- no don Javier y á sus distinguidas tias y amigas nuestras las señoras doña Javiera y doña Ana González y Vallarino.

Guardia municipal.—El núme- ro 15 denuncia á dos mujeres que en su casa calle Arroyo del Buen Suceso pro- movieron escándalo.—El 19 denuncia á una vecina de una casa calle Mayor de Santa Marina, que fué á la casa de otra en la misma calle y la insultó.—El 25 con- dujo anteayer en una camilla con dos mo- zos de cordel al hospital de Crónicos á un enfermo que vive en la calle Barrionuevo.

Pensamiento.—La amistad ver- dadera es el apoyo de las virtudes, y no la compañía de los vicios.

Sección minera.—Se ha declara- do registrable el terreno de la mina de plomo «La Abundancia», 874, término de Fuente Obejuna. Hoy se titula «Provi- dencia».

Cantar.—El alma siento angustia- da—por los temores que tengo—de que el fuego de tus ojos—produzca en ella un incendio.

Telegrama.—En Madrid, esta- ción del Este, se halla detenido un despa- cho expedido en Lucena el día 1.º, para el señor Rivart, Villalar, 6, cuyo destina- tario no ha sido encontrado en expresado domicilio.

Infeliz.—En la ciudad de Lucena apareció el martes en el pozo de la casa que habitaba, una joven sirvienta que fué encontrada ahorcada dentro del pozo, de donde fué extraída. Se ignoran las causas á que esto obedecía. La infeliz tenía diez y ocho años de edad, y no ha dejado do- cumento alguno que explique el motivo.

Información.—Se ha abierto una respecto á la petición del Ayuntamiento de Carcabuey para que se le condone por la pérdida de la uva, la contribución por cuatro años.

Comisión provincial.—Ha in- formado ésta favorablemente el expedien- te para la travesía de Belalcázar á la es- tación del ferrocarril de Zújar, en la ca- rretera del Estado.

Al duño.—Si para el 18 no se ha reclamado, se subastará una marrana que hace días fué encontrada sin procedencia conocida en una huerta del sitio de Cu- bas, término de Castro del Rio.

Sorteo.—El 24 de Agosto se cele- bró en Lucena el sorteo de los vocales que han de formar parte de la Junta mu- nicipal.

Poseión.—La ha tomado de una escuela pública de La Rambla don Ma- nuel Suarez Valera.

Juzgado municipal.—El de Montilla interesa la presentación para una diligencia judicial del quinquillero Antonio Burguillos

Edicto.—El juzgado de Cabra lla- ma á Antonio Caballero Lopez, vecino que dice ser de Málaga, procesado por hurto de una mula.

Ilustre enfermo.—El Obispo de Jaén, que sigue muy delicado de salud, pidió se le administrara el Viático. Asis- tieron el Gobernador, representaciones de la guarnición, de la Audiencia, de la Ha- cienda, del Banco, de la prensa, del clero parroquial y catedral, de la Diputación y del Ayuntamiento.

Golpe de mano.—El lunes fué asaltada por tres malhechores la diligen- cia de Morón á Porcuna. Fueron despo- jados los nueve viajeros del metálico que llevaban, y entre ellos el Recaudador de contribuciones de Olvera señor Bejar, que llevaba para ingresarlas 2.500 pesetas.

Cuadrillas.—Las de Guerra y Reverte lidiarán en Salamanca toros de Carreros, Veragua y Valle, el 11, 12, y 13.

Sport.—El día nueve habrá en An- dújar carreras de velocipedos, locales, pro- vinciales y nacionales.

Debe imitarse.—Anteayer se es- tableció en Sevilla la obligación de ser re- tratados todos los criminales que ingresan en la prevención civil para abrir la histo- ria de cada uno con su fotografía. Nos gustan los buenos ejemplos.

Diálogo.—Señor empresario, ¿cuán- to me costará poner en escena *Los dos Guzmanes*?—Mil reales.—Entonces que no se ponga más que uno.

Gremio de ganaderos y cortadores
Registro de carnes para la semana del 26 de Agosto al 3 de Septiembre, quedan- do al precio siguiente, libre para el abas- tecedor:
Vacas 1'00 peseta kilo
Novillas 1'05 » »
Novillos 1'10 » »

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

QUINTAS PROXIMO REEMPLAZO
REDENCIONES MILITARES
1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.
2.ª Península y Ultramar.
3.ª Ultramar, exclusivamente.
Los fondos se entregan á los deposita- rios que designen los interesados.
LA UNIÓN ESPAÑOLA.—BARCELONA
Única sociedad que redimió á sus aso- ciados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.
Representante en Córdoba don José Gorrioz.—Fernando Colón 3.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vírgenes.
—Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Co- legio de Nuestra Señora de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

—Hoy, quinto día de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa Titular, dando prin- cipio á las seis y media de la tarde; seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, solemne reser- va y salve cantada; será orador el reve- rendo padre Cosme Arroyo, Misionero del Inmaculado Corazon de María. Su Excelencia el Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto de asistencia á la novena.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios de costumbre la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, el día seis de Septiembre: á las ocho de la mañana comunión general y por la tarde á las seis con sermón.

†
EL SEÑOR
DON ACISLO VILLAREJO Y MORA
Ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos, el día 3 de Septiembre de 1896

Su desconsolada esposa, hijas, hijos políticos, nietos, primos y demás parien- tes del finado
(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan en- comendarlo á Dios Nuestro Señor y asis- tir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por lo que les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 3 (3'15 madrugada.)
En los pueblos de Bucalan y Pampanga, en Filipinas, obsérva- se algún movimiento insurreccio- nal.
Los insurrectos de Cuba vola- ron una alcantarilla en Hovas, en Pinar del Rio.—EXPRESS.

Madrid 3 (3'15 m.)
Ha quedado aplazado el envío de refuerzos á Puerto Rico hasta que ingresen en filas los soldados de la nueva quinta.
El telegrama oficial de Cuba ca- rece de interés.—EXPRESS.

Madrid 3 (3'15 m.)
Los carlistas no han tomado acuerdo sobre su actitud en el de- bate del Congreso respecto á la cuestión de los ferrocarriles.
Se ha ordenado al capitán ge- neral del apostadero de Filipinas telegrafiar diariamente respecto á la marcha de la insurrección.—EX- PRESS.

Madrid 3 (3'15 m.)
Telegrafían á «El Imparcial,» desde Nueva York, que en aguas de la Habana naufragó, en los arrecifes de Puerto Antonio, el va- por filibustero «Laurada,» yéndo- se á pique totalmente.—EXPRESS.
(Estos cuatro telegramas llegaron á nues- tra redacción ayer á las once y treinta de la mañana.)

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 4 (2'15 madrugada.)
En la sesión del Congreso, des- pués de una protesta del señor Sanz en nombre de los diputados carlistas, los cuales se retiran, apruébase en definitiva el proyec- to de auxilios á los ferrocarriles.
También fué aprobada un acta grave por Madrid.—EXPRESS.

Madrid 4 (2'20 madrugada.)
La policía de Orán se ha apode- rado de medio millón de cartu- chos de fusil.
Los cartuchos iban destinados, según se cree, á las kábilas de Ceuta.
Han sido presos los autores de la expedición.—EXPRESS.

Madrid 4 (2'35 madrugada.)
En los círculos políticos es co- mentadísimo el acuerdo de la mi- noría carlista adoptando el retrai- miento y colocándose fuera de la legalidad.
El señor Moret estima que di- cho asunto es gravísimo.

El señor Cánovas confirmó que es grave la agitación que se ad- vierte en Puerto Rico.—EXPRESS.
Madrid 4 (2'43 madrugada.)

Al vapor «Laurada,» pusieronlo á flote, después de haber sufrido grandes averías.
Las autoridades ingleses liber- taron al capitán, bajo fianza.
Este se encargó del buque, mar- chando á Filadelfia.—EXPRESS.

Madrid 4 (2'50 madrugada.)
El telegrama oficial de Cuba confirma que Quintín Banderas pasó la línea de Mariel con direc- ción á Oriente.
Varias columnas batiéronle, destruyéndole el campamento.—EXPRESS

Madrid 4 (3 madrugada.)
Se ha acordado reforzar hasta mil plazas á los batallones de guarnición en Puerto Rico, que actualmente constan de ochocien- tas.
También quedarán allí algunas fuerzas de la actual expedición para Cuba.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

FILIPINAS Gran establecimiento de tejidos al por menor DE JUAN OGAZÓN CALLE ARCO REAL NUM. 19 CORDOBA

AVISO IMPORTANTE Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, Moqueta y Bruselas, á precios baratos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud. LA JEREZALINA Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR A TODAS SUS SIMILARES

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Sociedad es la única que efectúa el seguro sobre la vida de sus asociados, con Devolución completa de las primas por medio de Bonos de Reembolso, y admite el pago de las primas en plazos mensuales de 2 á 6 pesetas por cada 1.000 pesetas aseguradas, según la edad del asegurado. Verdadero Seguro de vida gratuito.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad, Paris, en Madrid, ó á sus agentes delegados en Córdoba don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo sin número.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Botella 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 80, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes, solo máquinas SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 18

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES Y RICOS LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

HOLLOWAY Las Mejores Medicinas para Familias son Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Maales de Piel, etc.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14 Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884.

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos. Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

LA VILLE GOTA REUMATISMOS Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 54 calle de la Madera baja, con vistas á los jardines de la Agricultura y Real de la feria; de las casas Muro de la Misericordia 6 y Barrionuevo 1; de unos graneros en la plazuela de Jerónimo Paez y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías; para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle Duque de Hornachuelos 15. s4-2

Huéspedes. Un matrimonio ó dos caballeros pueden ser alojados en clase de huéspedes en la casa número 6 calle Morillos. s4-2 Se arrienda la fábrica de materiales del Campo de San Antón, que fué de Manuel Casana. También se arrienda la casa número 7 Campo de San Antón, antes establecimiento de bebidas. s4-2

BICICLETA casi nueva se vende calle Zamorano 6, frente á la calle de Píloro. 7-2 Arrendamiento. Se hace de las casas calle Osio 6, duplicado, Alegría 9, duplicado y plaza de San Rafael 11: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. s4-2

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa número 17 calle de Armas, propia para establecimiento. También se arriendan desde el día de San Miguel próximo cuatro hazas en las inmediaciones del Arroyo de las Piedras, otra al pago de la casilla de Murillo, otra al de la Hormigueta y otra al del Mojanillo, todas muy cerca á esta capital. Informará de la cabida, precio y condiciones, el procurador don Rafael Gimenez, San Andrés 62. s6-3

Desde San Miguel se arrienda para ganado cabrio la dchesa denominada «Pedrique», término de Obejo; linda con Campo alto, y la atraviesa el rio Guadalbarbo; para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle de San Felipe número 3, en esta ciudad. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 54 duplicado calle Alfonso XII: para tratar, en la número 60 de la misma calle. s4-3 Se arrienda desde el día la casa número 12 calle Montero: darán razón, Ambrosio Morales 18. s4-4

Se venden las avellanas de Valde las Huertas, á 5 reales celemin y á 58 la fanega. Luc-no 35, darán razón. s4-4 Arrendamiento. Desde el día se alquila la casa número 5 calle Mesón del Sol, de esta ciudad. Encarnación 17, darán razón. s8-3

Pérdida. Desde el Mercado de la Corredera hasta la calle Mesón del Sol, frente á la Catedral, se extraviaron el domingo último una llaves con su llavero. Se ruega á quien las haya encontrado las entregue en la casa número 13 de dicha calle de Mesón del Sol. s4-5

CARRUAJES A FUENCALIENTE Desde el día 15 de Agosto se ha establecido un servicio de coches desde la estación de Marmolejo al balneario de Fuencaliente, á cargo del conocido mayoral «Pepe Ruiz», el que hará sus viajes desde el primer punto los días impares, siendo el regreso los días pares. Los billetes para los asientos pueden adquirirse en Marmolejo, casa de Huéspedes de Juan José, frente á la iglesia, y en Córdoba pueden adquirirse informes, en la calle de Isaac Peral número 11, casa de Antonio Ruiz. El día 20 del corriente será el último viaje de regreso. s4-4

Lecciones. Se dan de todo lo concerniente á enseñanza primaria elemental y superior, á domicilio y en casa de la profesora, calle de los Angeles 4. También se dan de letra inglesa y redondilla. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal número 6 calle Valladolid, y del piso bajo de la número 15 calle Moros; para tratar, con don José Vazquez, casa de don Pedro Lopez. s4-3

Almoneda. Se hace de macetas en la calle Buen Pastor 6. s4-3 Desde el día se arrienda un departamento en el piso segundo de la casa recién concluida, calle de la Concepción número 29, con seis habitaciones, cocina, cuarto escusado y agua; para tratar, piso bajo darán razón. s4-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de Enero del próximo año, de las huertas situadas en el pago de Vallehermoso, nombradas «Palma», «Pafios», «Quintana», y «Heredia»; para tratar Reloj 1. s8-6

Se arrienda desde el día un departamento amplio y con vistas á la calle, en la casa número 111 calle Agustín Morenc. En la número 4, calle Fernando Colón, se trata. s15-6

Venta. Se hace de un estirado que se compone de doce sillas, sofá y mesa tallada, todo caoba; además una urna con Crucifijo de talla y su mesa correspondiente: se puede ver y tratar, Armas 11. s8-7

Almoneda. Se hace de varios muebles, y entre ellos hay un sofá de caoba forrado de yute: darán razón, San Fernando 56. s4-3

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonaicas CORDOBA Arrendamiento. Se hace desde Carnaval del 97 de la caserita nombrada de Lora, en término de Montoro, pago Charco del Novillo, distante poco más de una legua de Villa del Río con 4.900 olivos, molino con viga mayor, bodega con cabida de más de 2.000 arrobas, buena casa con habitaciones, cuadra para seis juntas, con su pajar en alto y todas las dependencias necesarias para los trabajadores: para tratar del precio y condiciones, en Antequera, casa del señor Conde de Colchado, ó en Bujalance, calle de las Monjas núm. 11. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Duque de la Victoria. Informará don Antonio María Perez de Castro, Odreros 4. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal en la plaza de las Tendillas 4. En el estanco darán razón. s4-3

CONTABILIDAD GENERAL. Aritmética y cálculos mercantiles; Teneduría de libros por partida doble; Caligrafía, reforma de letras, francés y reparación para el ingreso en el Cuerpo pericial de contabilidad del Estado. Lecciones teórico-prácticas. Honorarios muy módicos. MASCARONES 2. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuadra con pozo abundante en el interior de la misma, y capacidad para seis caballerías, y de un granero en piso principal de la casa calle Leones 9. Y desde primero de Enero del año próximo, de dos suertes de olivar unidas entre sí, compuestas de 400 olivos de primera calidad, al pago de Madroñales bajos, término municipal de la villa de Guadalcazar, y como á una legua de la misma: para tratar de todo, con don Manuel Lopez Dominguez. s4-3

Se vende una biblioteca con más de 400 volúmenes, en junto 6 por volúmenes. Potro 6, de 4 á 7 de la tarde. s8-6

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace del cortijo «Camarero alto», en la campiña de este término, compuesto de 450 fanegas de tierra de labor al tercio, abundante de pastos y con dos magníficos aguaderos: Tiene albergues nuevos de pié de hato, levantados por el señorío; para tratar, con su dueño, el señor Marqués de Santa Rosa, en esta capital. s6-5

Traspaso. Desde el día se hace del acreditado establecimiento de comestibles instalado en la calle de Borja Pavón (antes Pozo) número 5 duplicado: para tratar, en la misma dirección razón. s4-3

Limpieza de calzado Y ZAPATERIA 5, Gondomar 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADEZEZO DANDY, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y no ensucia la ropa. Se construyen y componen toda clase de calzados con prontitud y esmero. Hay betunes y cremas de varios colores, y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

Arrendamiento. Desde primero de Enero se hace del cortijo de «La Matilla», término de Castro del Río, de cabida de 138 fanegas de tierra, todas pobladas de chaparros. Diríjase á don Francisco Gómez Torres, en Fernán Núñez. 10-7

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Morería. Darán razón, en la número uno calle de San Alvaro. s6-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número tres calle de Carlos Rubio; para tratar, en la misma calle número seis. s4-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero inmediato se arrienda el cortijo «Cuadrado», término de Castro del Río, de 222 fanegas de tierra de labor al tercio: se oirán proposiciones en Córdoba, Góngora 11. s4-1

Se dan portes con volquetes para tierra, granzas y demás trabajos, á precios arreglados: para tratar, Costanillas 68. s4-1

Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción, con azotea, número 48, calle de San Fernando, cerca de la Librería; para tratar, en la núm. 57, Armas 11. s8-7